

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de camino rural de servicio «La Pizarra» en el término municipal de Villar del Rey (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa las obras de «CAMINO RURAL DE SERVICIO "LA PIZARRERA" EN EL TERMINO MUNICIPAL DE VILLAR DEL REY (BADAJOZ)» a la Empresa MARCANÁ, S.A. en la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESETAS (15.000.000 ptas.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,91200379 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de junio de 1990

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudican las obras de Consolidación del Retablo Mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Olmo, Ceclavín.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el procedimiento de Contratación Directa, de fecha 10 de julio de 1990, correspondiente a las obras de Consolidación del Retablo Mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Olmo, de la loca-

lidad de Ceclavín, a favor de don Isaac Navarrete Alvarez, por la cantidad de 9.438.630 pesetas.

Mérida, 11 de julio de 1990.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público, el resultado de la adjudicación directa de las obras de reparación de 100 viviendas en Puebla de la Calzada (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa, para la adjudicación de las obras de Reparación de 100 viviendas en PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES BERNARDO CRUZ LOZANO en la cantidad de 15.051.496 pesetas I.V.A. incluido.

Mérida, 9 de julio de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación del Proyecto y Ejecución de las obras del Complementario de la Ampliación y Mejora de la Carretera N-435.R, de Zafra a Huelva. Tramo:

Valverde de Burguillos. Fregenal de la Sierra. Variante del Puerto de los Reventones.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 18 de junio de 1990, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23-01-90),

RESUELVE:

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 494.887.525 pesetas (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS VEINTICINCO PÉSETAS).

Mérida, 10 de julio de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 11-01-90 (D.O.E. 23-01-90)
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Torre de Santa María-Alcuéscar, propiedad de E.O.S.A.
Final: C.T. proyectado.
Términos Municipales afectados: Alcuéscar.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en kms.: 0,254.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo Suspedido. Material Vidrio.
Emplazamiento de la línea: Los Villares del término municipal de Alcuéscar.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 100 (KVA).
Emplazamiento: Alcuéscar. Los Villares del T.M. de Alcuéscar.
Presupuesto en pesetas: 1.616.199.
Finalidad: Suministro a Matadero de Cerdos.
Referencia del Expediente: 10/AT-004867-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 6 de junio de 1990.



DIARIO OFICIAL
DE
EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02
06800 MERIDA